



CIRCULAR No.021
(11 de agosto 2025)

DE: FEDERACIÓN COLOMBIANA DE GIMNASIA

PARA: LIGAS AFILIADAS A LA FEDERACIÓN COLOMBIANA DE GIMNASIA

ASUNTO: PARTICIPACIÓN CAMPEONATO SUDAMERICANO JUNIOR Y AGE GROUP DE GIMNASIA RITMICA - ARGENTINA 2025.

Por medio de la presente y luego de la realización del Campeonato Nacional en la ciudad de Armenia, la oficialización del Sistema Clasificatorio para las selecciones de Gimnasia Rítmica segundo semestre de 2025 mediante la Res. 047 y la actualización del Ranking Nacional de Gimnasia Rítmica nos permitimos comunicar que:

El día **25 de agosto** finalizará el periodo de inscripción numeral al Campeonato Sudamericano Individual y Conjunto Age Group y Juvenil a realizarse en la ciudad de Posadas– Argentina, entre los días 27 de octubre al 03 de noviembre. Para poder realizar dicha inscripción, se requiere que las ligas con deportistas clasificados, de acuerdo con el sistema clasificatorio y Ranking Nacional 2025, interesadas en asistir al evento anteriormente mencionado, confirmen la intención de asistir o no.

Los deportistas clasificados son:

JUNIOR

Individual:

Adriana Sofia Zuleta Andonova	Bogotá
Dhanna Antonella Castro	Antioquia
María Jimena Perutti	Boyacá
María José García	Valle

Conjuntos:

Conjunto	Norte de Santander
Dúo	Valle



AC4

Individual:

Nicole Iguaran	Bogotá
Oreana Rojas	Bogotá

Conjuntos:

Conjunto	Norte de Santander
Dúo	Bogotá

AC3

Individual:

Gabriela Rocha Forero	Cundinamarca
Sofía Vélez Bernal	Antioquia
Gabriela Cano	Valle

Conjuntos:

Conjunto	Bogotá
Dúo	Boyacá
Trio	Valle

AC2

Individual:

Joselin Vega	Valle
Antonella Quintero Manrique	Norte
Ana Valeria Vargas	Cundinamarca

Conjuntos:

Conjunto	Norte de Santander
Dúo	Norte de Santander

Como es conocido por Ustedes, para este año la federación no podrá



FEDERACIÓN
COLOMBIANA
DE GIMNASIA

NIT 860535259-7

destinar recursos para la participación de las delegaciones en Gimnasia Rítmica en eventos internacionales, razón por la cual las ligas que tengan la intención de participar campeonato sudamericano con sus deportistas, deberán asumir todos los costos de relacionados con su asistencia (hospedaje, alimentación, Transporte Aéreo, transporte interno, seguro internacional contra accidentes, Jueces si fuese el caso y demás gastos relacionados).

Por todo lo anterior, solicitamos a las ligas deportivas con deportistas clasificados confirmen **LA PARTICIPACIÓN o NO** de sus deportistas antes del **viernes 22 de agosto antes de las 12:00 m**, mediante el envío de una carta al correo electrónico fedecolg@hotmail.com, solicitando la inscripción de X deportistas, entrenadores y comprometiéndose con todos los costos anteriormente mencionados.

Agradeciendo su amable atención y en espera de cualquier inquietud,

Cordialmente,



FEDERACION COLOMBIANA DE GIMNASIA
PRESIDENTE

SAMIR PORTILLO
PRESIDENTE



FEDERACION COLOMBIANA DE GIMNASIA
SECRETARIO

JUAN NAVOR MEDINA
SECRETARIO GENERAL

+57 310 343 3090

fedecolg@hotmail.com
www.fedecoljim.co

Transversal 21 bis #60-35
Bogotá - Colombia